

ADENDA No 4 INVITACIÓN EBSA-002-2020

**EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. E.S.P.
INVITACION A PERSONA NO DETERMINADA No EBSA-002-2020
AMPLIACIÓN REDES ELÉCTRICAS RURALES EN TODAS LAS VEREDAS
DEL MUNICIPIO DE JENESANO – BOYACÁ**



AVISO UNICO

TERMINOS DE REFERENCIA: la presente adenda se expide con el fin de aclarar la publicación de los termino de referencia realizada el día 02 a través de la pagina web de la EBSA en el siguiente sentido

Teniendo en cuenta el numeral 3.8 **proceso de participación y evaluación** numeral f) conforme a la emergencia social y sanitaria la EBSA ha tenido que ajustar sus procedimientos para trabajo remoto, por tanto es necesario ampliar el tiempo para evaluación de las ofertas y la entrega de resultado a fin de garantizar el correcto análisis de la información y la verificación de los requerimientos jurídico-técnicos- económico, así como el cumplimiento de la reglamentación exigida frente a los protocolos de bioseguridad por los entes territoriales. En este sentido la EBSA realizara la publicación de la evaluación de las propuestas el día 06 de agosto de 2020.